

**FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS SANTANDER HIPOTECARIO 9**  
**PAGO DE CUPÓN PRÓXIMO**  
**19 DE AGOSTO DE 2013**  
**INFORMACIÓN TRIMESTRAL/NUEVO TIPO DE INTERES**

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo de la citada emisión, verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 25 de junio de 2013, y formalizada mediante escritura pública otorgada dicho día, se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos de la misma, la siguiente información:

CONCEPTO	Serie A ES0325636001	Serie B ES0325636019	Serie C ES0325636027
1. Intereses Ordinarios resultantes por Bonos entre el 28 de junio de 2013 (incluido) y el 19 de agosto de 2013 (excluido):			
* Intereses Brutos:	67,02 €	81,47 €	95,91 €
* Retención Fiscal (21%):	14,07 €	17,11 €	20,14 €
* Intereses Netos:	52,95 €	64,36 €	75,77 €
2. Amortización resultante por Bono entre el 28 de junio de 2013 (fecha de desembolso) y el 19 de agosto de 2013 (Fecha de Pago próxima):	733,46 €	0,00 €	0,00 €
3. Pago de Parte Extraordinaria de Intereses de la Serie F según criterios contenidos en el folleto, entre el 28 de junio de 2013 y el 19 de agosto de 2013:		Intereses Brutos Retención Intereses Netos	284,86 € 59,82 € 225,04 €
4. Tasa de prepago real de los Préstamos subyacentes a los Derechos de Crédito a la fecha de determinación:	0,87%		
5. Vida residual media de los Bonos, calculada con la hipótesis de mantenimiento de dicha tasa real (3º punto anterior) y de amortización anticipada (cuando quede pendiente de amortizar menos del 10% de saldo inicial de la cartera de Derechos de Crédito):	10,48	24,57	21,01
6. Saldo Pendiente de Pago por Bono después de la amortización mencionada en el 2º punto anterior:	99.266,54 €	100.000,00 €	100.000,00 €
7. Porcentaje que el Saldo Pendiente de Pago (5º punto anterior) representan sobre el importe nominal inicial de los Bonos de cada Serie (100.000.- €):	99,26654%	100,00%	100,00%
8. Principal Devengado por Bono en concepto de amortización y no satisfecho por insuficiencia de Fondos de acuerdo con el orden de prelación de pagos:	----	----	----
9. El tipo de interés aplicable a los Bonos, según los criterios contenidos en el mencionado Folleto Informativo, durante el siguiente Periodo de Devengo de Interés, que será el comprendido entre el 19 de agosto de 2013 (incluido) y el 18 de noviembre de 2013 (excluido), es el:	0,526%	0,626%	0,726%

V86765765  
19 DE AGOSTO DE 2013  
El Director General  
Santander de Titulización,  
S.G.F.T., .S.A.